

□ *El Sistema de
Prevención de
Riesgos y
Monitoreo
Industrial:*

Un enfoque
multi-
disciplinario
para la
prevención
de riesgos
industriales y
estrategia
de protección
civil.

EDITORIAL

El desastre del año pasado en Guadalajara, Jal., México, causado por una serie de explosiones en el drenaje, ha puesto de manifiesto - nuevamente - las diversas consecuencias que enfrenta la sociedad ante los múltiples peligros de origen industrial.

A la luz de estos acontecimientos, se reitera la necesidad de que en la solución de esta compleja problemática colaboren, en forma organizada, todos los sectores que integran la sociedad.

La participación de las compañías aseguradoras resulta importante, ya que pueden aportar sus experiencias en la estimación económica de las posibles pérdidas materiales para apoyar los procesos de evaluación y reducción de riesgos, tanto los internos que resultan en las propias instalaciones como los externos que se manifiestan sobre la población circunvecina y el medio ambiente.

Asimismo, su colaboración en la prevención de desastres trae beneficios al propio sector asegurador ya que permitirá disminuir sustancialmente las posibles pérdidas de compañías aseguradoras y, por ende, bajar las primas que pagan los clientes, lo que indudablemente ampliaría el mercado de seguros.

Además, el desarrollo de la investigación en esta área propiciará el aumento de ventas de seguros de responsabilidad civil, ya que permitirá precisar los niveles de responsabilidad de las empresas industriales ante los terceros y exigir su cumplimiento.

Es por ello que presentamos a nuestros lectores las nuevas ideas expuestas en el artículo del Dr. Ovsei Gelman e Ing. Alberto Rodríguez, Director y Coordinador respectivamente, del Programa Interinstitucional de Prevención de Riesgo y Monitoreo Industrial de la Universidad Nacional Autónoma de México.

NUEVOS ENFOQUES PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN MÉXICO

Dr. Ovsei Gelman e Ing. Alberto Rodríguez

Antecedentes

El 22 de abril de 1992, una serie de explosiones en el drenaje de un sector de la ciudad de Guadalajara, Jal., en México, ocasionaron graves destrucciones en una amplia zona habitacional y comercial. Una de las consecuencias del desastre, además de las lamentables pérdidas humanas y daños materiales, fue la renuncia del Gobernador del Estado de Jalisco, así como de otros funcionarios de su Administración.

A la luz de estos trágicos acontecimientos, el Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, convocó en Los Pinos, una semana después, al Acto sobre Prevención de Desastres con el fin de emprender un urgente proceso de identificación y desarrollo de las diversas medidas para resolver la problemática de desastres industriales en el país.

Una de las 10 instrucciones presidenciales, se derivó de la iniciativa del Dr. José Sarukhán Kermez, Rector de la UNAM, quien comprometió la participación coordinada de las instituciones educativas y de investigación del país en el establecimiento de un Sistema de Prevención de Riesgo y Monitoreo Industrial, con el fin de asegurar un permanente y sostenido proceso de identificación y reducción de los riesgos que surgen de las actividades industriales y de la planeación inadecuada de servicios urbanos, así como de los peligros que representan las redes de alcantarillado.

Convenio SEDESOL - UNAM

Por ello, a dos semanas del desastre de Guadalajara, se firmó el convenio de colaboración entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, actualmente Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con el objeto de "establecer las bases de cooperación entre las partes a fin de realizar el diseño de un Sistema de

Prevención de Riesgo y Monitoreo Industrial para ser instrumentado en las principales ciudades y complejos industriales del país...".

Con la firma de este convenio se abrió una nueva etapa en la resolución de la problemática de los desastres industriales en México, ya que ha permitido iniciar un proceso de búsqueda de las soluciones integrales e interdisciplinarias, a través de una participación coordinada de diversas áreas científicas y ramas ingenieriles en la investigación, desarrollo tecnológico, educación y difusión.

EL PIPRIMIN

Para asegurar la realización del convenio, se instaló el Programa Interinstitucional de Prevención de Riesgo y Monitoreo Industrial (PIPRI-MIN), que tiene que organizar y coordinar las actividades de identificación e integración de información sobre los avances científicos y dispositivos técnicos ya disponibles, así como el desarrollo de los conocimientos y la elaboración de las tecnologías faltantes, indispensables para la conceptualización, diseño e implantación del Sistema.

Es por ello que una de las tareas prioritarias del PIPRIMIN ha constituido la promoción de la participación de las diversas facultades, institutos y centros de investigación, tanto de la UNAM como de las instituciones de educación superior del país en general, a través de un paciente proceso de convocación y orientación de sus representantes para establecer Grupos de Trabajo y propiciar su vinculación y coordinación con la Dirección del Programa.

A su vez, los Grupos de Trabajo tienen que identificar e integrar los conocimientos y tecnologías disponibles, así como elaborar las propuestas de los diversos proyectos de investigación, docencia y difusión indispensables para el diseño e implantación del Sistema, de tal forma que en la siguiente fase, cuando los proyectos serán aproba-

dos y contarán con recursos pertinentes, ellos se convertirán en los protagonistas de su realización.

Además, tomando en cuenta la magnitud y diversidad de estas tareas, el Programa se ha apoyado en el Grupo de Investigación Interdisciplinaria de Desastres del Instituto de Ingeniería (UNAM) y en un Comité Asesor, que son los responsables por la conceptualización del Sistema, a través de la determinación de su papel, sus principales funciones y componentes de su estructura, cuya operación asegurará la realización de éstas. Asimismo, esta parte de la estructura organizativa del Programa tendrá la responsabilidad de opinar sobre los proyectos, tareas y acciones prioritarios del diseño e instrumentación del Sistema.

Evaluación de Riesgos

En términos muy generales, para cumplir con el objetivo del Programa, es necesario contar, por un lado, con los procedimientos - simples y, a la vez, eficientes - de la evaluación de riesgos, que surgen de los procesos de uso, producción, transporte y desecho de sustancias peligrosas, los cuales emplean diversos dispositivos mecánicos y eléctricos; medios de transporte, estructuras, edificaciones y otras obras civiles que, a su vez, están expuestos y vulnerables a diversos fenómenos destructivos. Por el otro, es imperativo disponer de las técnicas para determinar las medidas para reducción del riesgo y de los métodos para supervisar su realización.

Además, es indispensable definir los mecanismos para la implantación y empleo sistemático y uniforme de estos procedimientos, métodos y técnicas, lo que plantea otros y muy diferentes problemas de la determinación de los tipos de organizaciones que, a través de la aplicación de estas metodologías a lo largo del territorio nacional, puedan asegurar una verificación fidedigna de las plantas y empresas industriales, esto es, evaluar y apoyar la reducción de los riesgos latentes.

Aún más, tomando en cuenta que, debido a las restricciones tecnológicas y socioeconómicas, los

procesos industriales por lo general presentan cierto riesgo, se tienen que prever estudios para asegurar el monitoreo y pronóstico de las situaciones adversas que pueden resultar en incendios y explosiones, así como en la contaminación y el envenenamiento masivo de la población. Asimismo, se tendrán que diseñar mecanismos de alerta, evacuación y atención de las situaciones de emergencia mayores.

La Iniciativa Privada y el Sector Asegurador

Con esta breve descripción de los objetivos y tareas del PIPRIMIN, es fácil observar que el destinatario y beneficiario de los productos del Programa, además de la población, sin duda será la iniciativa privada. Por ejemplo, las empresas industriales podrán conocer el riesgo real que presentan sus plantas y, por ende, las posibles consecuencias adversas y el grado de su responsabilidad. Esto les permitirá planificar el proceso de reducción de los riesgos y negociar con las empresas aseguradoras, en términos más precisos, tanto las sumas aseguradas como las primas de las pólizas correspondientes.

Naturalmente, el éxito va a depender en gran medida de la participación del sector industrial en el Programa. Sin embargo, es muy importante el papel de las compañías aseguradoras que pueden contribuir a mejorar, sustancialmente, las condiciones de seguridad y salvaguarda del personal de las instalaciones industriales y de la población circunvecina, a través de la concientización, sensibilización e información a sus clientes, de todo lo relacionado con la problemática de desastres industriales - que incluye la emisión de contaminantes - así como sobre las exigencias y sanciones previstas en la legislación pertinente, en especial en lo referente a su responsabilidad civil ante terceros.

Finalmente, conviene destacar que el PIPRIMIN es un programa abierto y que la participación del sector de seguros sería sumamente valiosa para alcanzar los objetivos que se ha fijado.

ITSEMAP MEXICO

Programa de Cursos 1993

- | | |
|--|----------------------|
| <input type="checkbox"/> Métodos de Evaluación de Riesgos de Incendio | 1 al 3 de marzo |
| <input type="checkbox"/> Incendio y Otros Daños (*) | 22 al 26 de marzo |
| <input type="checkbox"/> Toma de Decisiones y Gestión "BUGAMAP" | 1 y 2 de abril |
| <input type="checkbox"/> Seguridad en el Trabajo (*) | 26 al 30 de abril |
| <input type="checkbox"/> Hazop Informatizado | 10 al 14 de mayo |
| <input type="checkbox"/> Medicina Laboral, Psicología de la Prevención y Ergonomía (*) | 24 al 28 de mayo |
| <input type="checkbox"/> Toxicología Industrial | 7 al 9 de junio |
| <input type="checkbox"/> Higiene Industrial (*) | 21 al 25 de junio |
| <input type="checkbox"/> Gestión de la Seguridad Integral y Gerencia de Riesgos (*) | 19 al 23 de julio |
| <input type="checkbox"/> Foro "Internacional" Panorama de Riesgos | 26 al 30 de julio |
| <input type="checkbox"/> Intrusión y Robo (*) | 23 al 25 de agosto |
| <input type="checkbox"/> Transporte de Mercancías Peligrosas (*) | 26 y 27 de agosto |
| <input type="checkbox"/> Contaminación Ambiental (*) | 20 al 24 septiembre |
| <input type="checkbox"/> Diseño de Redes de Agua Contra Incendio y Rociadores | 18 al 20 de octubre |
| <input type="checkbox"/> Formación de Formadores | 8 al 12 de noviembre |

* *Estos cursos forman parte del Curso Superior Internacional de Seguridad Integral en la Empresa*

GR en MEXICO es una publicación de ITSEMAP MEXICO, que complementa a la revista GERENCIA DE RIESGOS, editada por ITSEMAP en España.

Porfirio Díaz, 102-201 Col. Nochebuena, 03720 México, D.F.

Tel.: 563-46-44 y 563-4094

Télex: 17 64070 MAFRME

Telefax: 563-01-17